



Arturo Ávila critica suspensión que frena publicación de reforma judicial en el DOF: "No podemos someternos a un acto ilegal"

El vocero del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Arturo Ávila Anaya, afirmó que los legisladores de la Cuarta Transformación seguirán con el proceso de promulgación y publicación de la reforma judicial “porque no podemos someternos a un acto ilegal”.



En breve entrevista con *Latinus*, el legislador por Aguascalientes desestimó la suspensión provisional que otorgaron un juez de distrito y un tribunal colegiado de Colima para que la reforma judicial no sea publicada por el presidente Andrés Manuel López Obrador en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

“Son los últimos intentos desesperados del Poder Judicial por tratar de frenar algo que es soberano, que es un mandato del pueblo”, expresó.

Ávila Anaya destacó que “el Poder Legislativo tiene muy claras sus facultades constitucionales y simple y sencillamente no son precedentes”.

“Es para la historia, quienes piensan que todavía pueden actuar como antes, pero además, validan por qué es importante ir con la reforma al Poder Judicial”, resaltó.

Luego de que la Fundación Iris en Promoción y Defensa de los Derechos Humanos AC, promovió un amparo indirecto el pasado 5 de septiembre en contra de la discusión, aprobación y futura publicación de la reforma judicial, las autoridades judiciales determinaron que el dictamen no puede publicarse antes del 11 de octubre próximo, fecha en la que se fijó la audiencia incidental en el juicio de amparo.

"En caso de que el procedimiento de reforma constitucional se apruebe por las autoridades responsables, el decreto respectivo no se publique en el Diario Oficial de la Federación" hasta que se lleve a cabo la audiencia, señala el auto publicado este viernes.



El diputado vocero de Morena fue entrevistado antes de que se lleve a cabo la declaratoria constitucional del decreto aprobado la madrugada del 11 de septiembre en el Senado de la República.

Este viernes el Senado realizó dicha ceremonia en su sede tras haber sido avalada por 23 congresos locales, en su mayoría, de Morena y aliados, con excepción de Jalisco.

<https://latinus.us/mexico/2024/9/13/arturo-avila-critica-suspension-que-frena-publicacion-de-reforma-judicial-en-el-dof-no-podemos-someternos-un-acto-ilegal-123679.html>